

EXPTE.Nº 0152-92

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo proceda a efectuar un relevamiento de las necesidades habitacionales de San Román y prevea en consecuencia la cantidad de viviendas a construir en dicha localidad por los futuros planes a efectuarse en el Partido.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 10 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0042-92